Asunción, 16 de Junio de 2021

NOTA DOC N° 1162 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***L.P.N. N° 19/2020 "ADQUISICIÓN DE ECOCARDIOGRAFO PARA EL INCAN" – ID N° 373.587,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 376 de fecha 11 de junio de 2021.*

Al respecto señalamos, ***en caso de resultar ADJUDICADO,*** *que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los* ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 376/2021 e Informe de Evaluación.*

Sin otro particular le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION LPN 19/2020 ID373.587

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> mié, 16 de jun de 2021 16:34
Asunto : NOTIFICACION LPN 19/2020 ID373.587 3 ficheros adjuntos
Para : informes <informes@dysa.com.py>, info <info@solumedic.com>

LE REMITIMOS LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

NOTIFICACION.pdf
104 KB

RESOLUCION.pdf
324 KB